

Calle del Conde de Rina, (antes Hospital, 28, entransuelo esquina a la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Rambla de San Juan, núm. 71, bajos, (Imprenta). Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario de publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Año XXV.

TARRAGONA: Domingo 30 de Julio de 1899

Núm. 178.

LOS PROGRAMAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La Gaceta del 27 del corriente mes publica los programas correspondientes a los dos primeros cursos de segunda enseñanza, reorganizada por Real decreto de 26 de Mayo último y aprobados por Real decreto de 24 del actual mes.

Las aclaraciones referentes a los programas de las asignaturas comprendidas en los dos primeros cursos de segunda enseñanza, son las siguientes:

1. Los programas redactados por la Junta Superior Consultiva de segunda enseñanza contienen la materia que deben estudiar los alumnos en cada curso. Al Profesor corresponde dar a esta materia la forma que crea más adecuada para la instrucción de sus discípulos. Por tanto, cada Profesor puede, según su criterio, establecer e plan conveniente, seguir el orden que crea preferible e, emplear el método de exposición a su juicio más racional y enlazar lógicamente la doctrina indicada dentro de cada curso del modo que crea más acertado para la instrucción de sus alumnos.

2. Las clases de Castellano, de Latín, de Matemáticas (excepto el primer curso), de Ciencias físicas y naturales y de Filosofía, serán de hora y media cada una.

En todas las demás asignaturas, y en el primer curso de Matemáticas, serán las clases de una hora cada una.

3. Para los ejercicios de lectura y análisis en los tres primeros cursos de Castellano, se publicará oficialmente una Analogía de autores clásicos.

Para la lectura, análisis y traducción del Latín en los dos primeros cursos, se hará una edición oficial del epitome «Historiae Sacrae», del epitome «Historiae Graecae» y de las «Vidas de varones ilustres» por C. Nepote.

Una y otra edición, por su buena ejecución material y por lo moderado del precio, indicarán a los autores de libros de texto las condiciones que éstos deben reunir bajo aquel doble aspecto.

Estas ediciones oficiales de ningún modo excluyen las que se publiquen o se hayan publicado por iniciativa particular y reúnan parecidas condiciones a la oficial en cuanto a ejecución material y precio.

4. El estudio del Castellano se deberá hacer separadamente del Latín. En los dos primeros cursos, sobre todo, pueden dedicarse los tres primeros meses al estudio del Castellano, y lo restante del curso al del Latín, de Francés, de Matemáticas, de Geografía e Historia, además de los ejercicios en clase, será muy conveniente que los alumnos hagan en sus casas una vez por semana, cuando menos, un ejercicio escrito sobre tema o asunto señalado anticipadamente por el profesor, que revisará y corregirá dichos trabajos.

En las clases de Geografía e Historia, los ejercicios podrán consistir en diseños o trazado de mapas, itinerarios o en la formación de cuadros sinópticos.

En las asignaturas de Ciencias físicas y naturales, además de las prácticas y experimentos en las clases, se recomienda que los alumnos hagan en sus casas un ejercicio escrito, por lo menos cada mes.

Igual recomendación se hace para los alumnos de Filosofía. Si sobre los profesores señalarán anticipadamente el asunto y revisarán y corregirán los trabajos.

Sigue después detallando minuciosamente la Real orden el programa de Castellano 1.º y 2.º curso; Latín 1.º y 2.º curso; Francés primer curso; Geografía primer curso; Historia primer curso; Aritmética 1.º y 2.º curso; Geometría, 2.º curso de Matemáticas, y Religión 1.º y 2.º curso.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 28.

CONGRESO

A las tres en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Alix. Se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda toma asiento en el banco azul.

Los señores Ruiz y Jiménez y otros diputados hacen preguntas de excoaso interés local.

Se entra en el orden del día.

Discusión de los créditos de Guerra y Marina.

El señor Suárez Inclán combate los créditos por creerlos atentatorios a la seriedad de los presupuestos.

Hace algunas consideraciones sobre los gastos del departamento de Marina, y dice, entre otras cosas, que los capitanes de los puertos de Bilbao y de Barcelona cobran doble sueldo que el presidente del Consejo.

Denuncia los abusos que se cometen por la administración de la Armada y pide al Gobierno, y especialmente al ministro del ramo, que los remedie, abordando el problema con valentía y decisión.

El señor ministro de Hacienda defiende la petición de los créditos para Guerra y Marina.

Dice que si los nuevos presupuestos se hubiesen aprobado, no habría necesidad de pedir esos créditos a las Cortes; pero los presupuestos de esos dos departamentos, muy deficientes, y de aquí la necesidad de la demanda de esos créditos para que con ellos se cubran esas deficiencias.

El Sr. Bergamín combate el artículo adicional referente a los créditos del proyecto de Sanidad.

Intervienen en el debate los señores Canalejas, Bergamín, Dato y Villaverde.

Se aprueban los créditos extraordinarios. Se reúne el Congreso en sesiones.

Se reanuda la sesión a las cinco y media.

El señor Romero Robledo continúa su discurso acerca de lo ocurrido en Barcelona durante estancia en esa capital de la escuela francesa, haciendo historia de los hechos.

Asegura que el pueblo catalán rechaza todo lo que sea o tenga carácter separatista. Achaca a los señores Polavieja y Durán y Bas cuanto ocurre en Cataluña.

Al primero por lo que prometió en su descabellado programa, y al segundo por sus antecedentes y por los compromisos que parece tenía contraídos con ciertos elementos de Cataluña.

Dice que el regionalismo y el separatismo se confunden fácilmente cuanto se exageran las teorías referentes al primero.

Añade que el ministro de la Gobernación le pidió pruebas en sesiones anteriores de las denuncias que hacía, y que esas pruebas las trae para presentárselas a él y a la Cámara.

Señala que el señor Durán y Bas con su discurso último ha venido a hacer la apología de las doctrinas del Sr. Pi y Margall, doctrinas que siempre consideró perniciosas y peligrosas para la unidad de la patria y por eso combate ahora las expuestas por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Romero lee algunos párrafos de dos obras catalanistas cuyo autor es el obispo de Vich.

Hace entrega de los libros al ministro de la Gobernación.

Ataca duramente a dicho prelado por sus ideas.

Censura al Sr. Durán de quien dice que creó una cátedra de derecho catalán en la Universidad de Barcelona.

El Sr. Cucurulla. — Esto es falso.

Añade que el ministro de Gracia y Justi-

cia ha proscrito que se enseñe la doctrina cristiana en catalán en las escuelas de Cataluña.

Lee un artículo de La Veu en que se insulta al orador.

Insiste en que el diario barcelonés es separatista.

Refiriéndose al señor Durán dice que no puede seguir siendo jefe de la magistratura un hombre cuyos hijos deben ser perseguidos por los tribunales.

Denuncia que en Tarragona tampoco se ha dejado cantar «Gloria a España».

Ataca al obispo de Sevilla.

Agrega que el regionalismo crece en Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Canarias.

El Sr. Llorente. En nombre de Canarias protesta.

El Sr. Dato contesta al Sr. Romero y dice que el separatismo catalán es obra de cuatro locos.

Niega que Polavieja y Durán y Bas sean regionalistas.

La mayor ofensa que se puede inferir a las regiones, es negar su amor a España.

El Sr. Silvela. Dice que el Sr. Romero Robledo se hace eco de las voces de cuatro neuróticos.

Protesta de las palabras el batallador diputado.

Dice que ojalá hubiese en España 20 ó 30 regiones como Cataluña.

(Rumores).

Ensalza la laboriosidad y heroísmo de los catalanes.

(Rumores).

Ensalza la necesidad de convencer a las regiones de que el Gobierno puede atenderlas.

El Sr. Romero rectifica y dice que siempre admiró a Cataluña.

Protesta, añade, de los que quieren infamarla.

Recuerda que La Veu, diario separatista, vino al mundo para defender al general Polavieja.

Lamenta que el general hiciera promesas que no ha podido cumplir.

El Sr. Silvela dice que al elogiar a Barcelona lo ha hecho por la bondad de su clima y condiciones etnológicas.

El Sr. Cucurulla dice que el debate es impropcedente y peligroso.

Lee el brindis que pronunció el alcalde Robert en el lunch de las Casas Consistoriales.

Defiende a los obispos de Vich y Sevilla.

Se excusa el Sr. Romero Robledo de no discutir mas por ahora sobre puntos de tanta trascendencia, prometiendo hacerlo cuando vuelvan a reunirse las Cortes.

El Sr. Pi y Margall dice que jamás concedió importancia a los recientes sucesos de Barcelona. Conoce mucho a los regionalistas y a los catalanistas, ninguno de los cuales es separatista.

Reta a que se le trazan los límites que separan el regionalismo del federalismo.

Burlase de la llamada «descentralización administrativa» frase vacía de sentido; pues dentro del régimen administrativo que soportamos no cabe mayor descentralización que la que hay.

¿A qué engañarnos?—pregunta el Sr. Pi y Margall—si todos queremos lo mismo. Vida interior para las regiones, vida de relación para el Estado. En este punto, preciso las excelencias del concierto fiscal ó económico para la tributación de las regiones.

Considera el Sr. Pi que solamente podrá salvarse la patria con el regionalismo; es decir, con el federalismo.

Acusa a los partidos monárquicos de falta de valor cívico por no habersa atrevido a impedir la guerra civil de Cuba primero, y la guerra con los Estados Unidos después, estando enterados de la eficacia del remedio.

Hace presente que las regiones holladas

ú ofendidas maldicen a Madrid; si bien hay que tener en cuenta que Madrid es la primera víctima de este régimen.

Suspéndase este debate, y se levanta la sesión, con la fórmula de que «para la próxima se avisará a domicilio.»

SENADO

Abrese la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de Sanidad.

El conde de Casa Valencia pide las cuentas de la Legación de España en Londres durante el tiempo que desempeñó aquella embajada.

El señor Muro pide los expedientes de las obras que se realizaron durante aquel tiempo en la referida Legación.

El señor Silvela dice que, adelantándose a los deseos del conde de Casa Valencia, ha traído dichas cuentas.

El señor Banco pregunta qué medidas se han adoptado para la repatriación civil.

El señor Silvela le contesta que el Gobierno ya tiene los fondos para realizarla.

El señor Fabié excita al Gobierno para que sean recibidos como corresponde a los sabios astrónomos que vendrán a España a estudiar el próximo eclipse de sol.

El señor Silvela le contesta que el ministerio de Fomento les recibirá como corresponde.

El general Ochoando aboga porque en las reformas referentes a las clases pasivas no se respeten los derechos adquiridos, diciéndole que las reformas no tienen carácter retroactivo.

El presidente del Consejo contesta que cuando la ley se discute se armonizarán todos los intereses.

Se lee el dictamen aprobado por el Congreso referente a la ley de arreglo de las Deudas.

Se declara urgente su discusión.

Se abre sobre la proposición de revisión de sentencias.

El Sr. del Campo apoya su voto particular. Pronuncia un discurso repleto de doctrina acerca de lo que es la santidad de la cosa juzgada, la cual, dice, puede ser respetada, pero no inatacable.

Agrega que todo lo que está sujeto a la censura humana es susceptible de error. Los jueces son humanos, y por consiguiente, la pedir en ellos la infalibilidad sería pedir lo imposible.

El Sr. Arrazola, de la comisión, contesta muy brevemente al Sr. del Campo.

El Sr. Sanchez Román consume un turno en contra.

El ex fiscal del Tribunal Supremo se muestra partidario convencido de la revisión del proceso de Montjuich, reclamada por el clamor público. Termina explicando su gestión durante el tiempo que desempeñó la fiscalía del Supremo de Justicia.

El Sr. Sanchez Román supone alguna relación entre el proceso de Montjuich y el crimen de Santa Agueda.

Continúa hablando extensamente, y termina afirmando la necesidad de la revisión del proceso.

Se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 28.

Telegrafian de Londres que Esterhazy ha declarado que no comparecerá ante el Consejo de guerra de Rennes.

New York, 28. Máximo Gomez se propone presentar su candidatura para la presidencia de la república dominicana.

Dicen de Algeciras que por disposición de la autoridad militar ha sido detenido el director del periódico local El Faro, a consecuencia de haber publicado un artículo, en el que se trata de la huelga del dique de

AGRICULTORES

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

Gibraltar y se dirigen censuras contra el comandante general de la plaza.

—La Comisión de gobierno Interior del Congreso se ha reunido hoy para tratar de la forma en que han de cumplirse los acuerdos adoptados por la Cámara con objeto de conmemorar el recuerdo de los eximios patrios que en vida se llamaron Castelar, Martos, Ayala y Cánovas del Castillo.

Los bustos de tan insignes tribunos se colocarán en la rotunda.

—Tan pronto como el general Polavieja tome los baños en el extranjero, girará una visita de inspección á varios distritos militares.

—El señor conde de las Almenas ha aplazado su viaje á Portugal hasta que quede terminada por completo la cuestión que tiene pendiente con el director de *El Tiempo*.

SUETOS

A las nueve de anoche tuvo la desgracia de caerse en la profunda zanja abierta en la calle del Gasómetro, para la construcción de una cloaca, el vecino de dicha calle Vicente Gimeno, de 34 años, de estado casado y oficio cabrero, fracturándose el muslo derecho en su tercio medio y fractura de la apofisis ó lección del brazo derecho.

Recogido por varios vecinos y un pareja de orden público fué conducido á la farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell, donde le practicó la primera cura el facultativo D. Samuel Cuchi, trasladándole después á su domicilio.

También nos dicen que anoche sufrió una caída en dicha zanja un pobre ciego, que ayer se encontraba sin esperanzas de vida.

¿Qué calificativo merece semejante abandono?

Esperamos del arquitecto municipal señor Pujol, que en adelante cuidará de girar visitas de inspección á las obras que en esta ciudad se construyan, y con mayor motivo las de la naturaleza de la que nos ocupa, y que constituyen un constante peligro para los transeúntes, peligro que solo reconoce por causa la poca precaución y la apatía de los que tienen el deber de velar en evitación de descuidos que producen desgracias como la que lamentamos.

Se nos ha acercado una comisión de la Junta directiva de la distinguida Sociedad «Centro Catalá» para manifestarnos que dicho centro no ha tenido arte ni parte en lo ocurrido en la valada que se celebró el martes último en la plaza de Oñozaga.

Nos complacemos en hacerlo constar así.

Con el presente número, se reparte á los señores suscriptores de LA OPINION un ejemplar del croquis contenido en el folio «Ferrocaril Alcañiz Gandesa» y sus derivaciones á Zaragoza, Ariza y Teruel.

Es un trabajo llevado á cabo con una pulcritud admirable, y su autor, D. Tomás Altura Vilu, ha hecho del mismo elocuente revelación de sus aptitudes y buen gusto. Este croquis, por sí solo, constituye la mejor demostración de la excelencia del proyecto y proporciona al observador los datos suficientes para un conocimiento cabal del mismo.

Galantemente invitado por el «Centro de Lectura» de Reus, nuestro dignísimo señor Gobernador civil asistirá esta noche al concierto que en sus jardines celebra aquella importante y culta Sociedad, por la que siente especial predilección el Sr. Luengo en atención á los nobles fines de la misma, que son única y exclusivamente educar é instruir á las clases trabajadoras, correspondiendo á la vez á las deferencias de que anteriormente le han hecho objeto la Junta Directiva y los señores socios.

La velada promete ser animadísima y muy notable por lo escogido del programa en el que figura entre otros diversos números la hermosa composición «Himno á Reus» para banda y orfeón que se ejecutará tal y como la escribió su inspirado autor D. Juan Goula, padre, y por la numerosa y distinguida concurrencia que acostumbra favorecer aquel ameno sitio en festividades análogas.

En Málaga se ha vendido una colección de autógrafos de los principales personajes de la revolución de Septiembre.

En la colección figuraban cartas particulares, íntimas, de Prim, de Rivero, de Topete y del Duque de la Torre.

Expléndido promete verse el baile que esta noche tendrá lugar en los salones del Centre Catalá, organizado por la Sección humorística «Los Felius», que desde hace algunos años vienen adquiriendo singular importancia, habiéndose oído este año, la casa por la ventana, como suele decirse. Los salones adornados é iluminados con refinado gusto artístico, estando los bailables á cargo de una aplaudida á la vez que numerosa orquesta, programas de primer orden y á última hora succulento lunch.

No es difícil augurar que el baile de «Los Felius» dejará gratos recuerdos á cuantos asistan á tan simpática fiesta.

Ayer fueron expulsados por la policía de esta ciudad una cuadrilla de gitanos que habían establecido su campamento debajo del puente del río Francolí.

A continuación insertamos la circular dirigida á los Alcaldes por el digno señor Gobernador civil de la provincia, á fin de que hagan efectivas las cantidades que adeudan por atenciones de primera enseñanza.

Instrucción pública.—Circular.

En el Boletín oficial, número 156, correspondiente al día 4 del mes de la fecha, se publicó una relación de los Ayuntamientos de esta provincia que se hallaban en descubierto del pago de sus atenciones por primera enseñanza, y al mismo tiempo les fué señalado por este Gobierno un plazo dentro del cual debían efectuar los respectivos ingresos.

Terminado dicho plazo sin que hayan cumplido la mayor parte de las indicadas Corporaciones el servicio de referencia, se hace ineludible el adoptar medidas de apremio contra las que, á pesar de mis excitaciones, siguen desatendiendo el pago de tan preferente obligación.

Así pues, prevengo á los señores Alcaldes, cuyos Ayuntamientos se encuentran en descubierto de las atenciones de primera enseñanza, que si dentro de un nuevo y último plazo de diez días, á contar desde el día de la publicación de esta circular, no han realizado el ingreso á que vienen obligados por tal concepto, habrá de adoptarse y adoptarse contra ellos las necesarias disposiciones, con el fin de conseguir que cumplan, sin nuevas demoras, el importante y recordado servicio de que se trata.

Tarragona 27 de Julio de 1899.—El Gobernador, Manuel Luengo.

A distintas familias hemos oído lamentarse de la calidad del pan, la cual deja bastante que desear, á causa de que dicho alimento no encuentran agrio á los dos días y muy correoso, de color algo moreno, y no nos extraña que esto suceda si la masa adolece de falta de trabajo ó existen mezclas en la harina ó bien el horno no tiene la debida temperatura para la cocción correspondiente; cosas éstas que cualquier maestro de pala debe entenderlas.

Así es que no comprendemos que esto pueda suceder, á menos que algún panadero desee ucrar más de lo necesario.

Lo que verdaderamente es de lamentar que algunos tahoneros acudan á Reus á hacer sus compras de harinas existiendo en esta plaza almacenes capaces de proveer á las necesidades del consumo de la misma, puesto que si aquí se ha de expender el pan, es una razón muy convincente el que también en la ciudad hagan la compra de la harina.

Esta noche, de nueve á once amenizará el paseo central de la Rambla de San Juan la banda de música del Regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «Iris», pasodoble.—Soler.
2.º «Los sobrinos del capitán Grant», wals.—Caballero.
3.º «Overtura de la ópera «Don Juan».—Mozart.
4.º «Los mosqueteros grises», fantasía.—Varney.
5.º «Eloisa», polka.—C. Ruiz.

Ha sido destinado á prestar sus servicios al regimiento de Ceuta, número 1, nuestro particular y querido amigo el primer teniente del regimiento de infantería de Luchana número 28, D. Manuel Gutierrez, el cual saldrá dentro de breves días para dicho punto. Deseamos al Sr. Gutierrez muchas prosperidades en su nuevo destino.

Esta noche tendrá lugar en el «Fomento de Tarragona», una de las acostumbradas voladas, presentándose una nueva y bonita colección de cuadros disolventes, terminando con un lucido baile.

A nuestro particular amigo el oficial de la Contaduría provincial, D. Ramón Miró, se le han concedido 30 días licencia.

Ante la Sección 1.ª debe verse mañana el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Montblanch por el delito de lesiones contra T. B.

No es exacta la noticia publicada por algunos periódicos, asegurando que el gobierno francés permitiría la entrada en aquel país de vinos cargados de yeso.

Hasta hoy sigue la misma tolerancia de sólo dos gramos por litro.

Ténganlo así presente los vinicultores de la provincia.

Su Santidad se ha dignado nombrar al Emmo. Cardenal José de Calasanz Vives, protector del Instituto de los Sacerdotes Operarios Diocesanos de Tortosa.

Durante el próximo mes de Agosto celebrará sus sesiones la Comisión provincial en los días 12 y 26, á la hora de costumbre.

Con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes, durante la segunda quincena de Agosto próximo, en sus días lectivos, de nueve á once de la mañana estará abierta, en la secretaría general de la Universidad de Barcelona, la matrícula de enseñanza libre para los alumnos de las facultades en ella establecidas y carreras de notariado, practicantes y matronas que deseen dar validez académica, durante el mes de Septiembre del año actual, á los estudios hechos privadamente.

Hállase en esta capital el nuevo Juez municipal D. Pedro Solán Olivan, quien es muy probable tome posesión de su cargo el próximo martes.

La temperatura se sostuvo ayer bastante alta durante todo el día, mitigando algo el calor un airecillo agradable que soplabá de vez en cuando.

Los establecimientos de baños se vieron concurridísimos.

La revista de Comisario del próximo mes de Agosto, la pasarán los cuerpos activos de esta guarnición el día 1.º y el 2.º las zonas de reclutamiento y demás unidades.

El administrador de la Ermita de San Magín está haciendo los preparativos necesarios para celebrar dignamente la fiesta del mártir de la Brufaganya.

El pedón principal de la procesión será confiado al señor alcalde.

A las once y media de esta mañana se reunirá en el Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del digno Sr. Gobernador, al objeto de solucionar varios asuntos referentes á higiene y salubridad pública.

Ha fallecido repentinamente en la vecina ciudad de Valls, D. José Llagostera Homs, concejal que habia sido de aquel Ayuntamiento.

D. E. P.

En Agosto próximo los Ayuntamientos deben satisfacer á la Diputación el primer trimestre de la cuota que les ha correspondido en el repartimiento provincial.

Para hacerles entrega de documentos que les interesan llama la Sección de Vigilancia de la Secretaría municipal de esta ciudad á Juan Oliveros Expósito, corneta que ha sido del regimiento infantería de Otumba y al recluta por el cupo del pueblo de Corbera, Antonio Martorell Juncosa.

Y para firmar un recibo para el percibo de alcances, al soldado repatriado perteneciente al primer batallón del regimiento infantería de San Fernando, número 11, Nicolás Arnedo la Higuera.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al vocal de la Comisión provincial D. Francisco Ballester.

En su consecuencia, será llamado al seno de dicha Comisión el sup'ente Sr. Esplugas.

En el Seminario de Stezzano (Italia) estaba celebrándose una misa. Cuando el sacerdote llevó el cáliz á los labios, lanzó un grito y cayó desplomado, falleciendo á los pocos momentos.

La causa de la desgracia es un error fatal. En el armario de la sacristía pusieron junto al vino una botella con un ácido muy enérgico que servía para limpiar las lámparas de la Iglesia; el sobrino del cura, que hacíalas veces de monaguillo, cogió la botella por equivocación y vertió el contenido en las vinajeras, creyéndose que era vino.

La fiesta mayor que este año celebrará la importante villa de Constantí promete resultar brillantísima.

Por la Alcaldía de esta ciudad se pone en conocimiento de los interesados que el día 1.º de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar el acto de ingreso en caja, por lista, de los mozos del actual reemplazo, por si desean asistir al mismo.

Durante el próximo mes de Agosto celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de la provincia:

Día 3, Vilaseca; 4 Mora la Nueva y Pobolleda; 6, Vendrell y Torroja; 10, Gratallops y Villarrodona; 15, Perelló, Pla de Cabra y Puigtiñós; 25, Argentera; 28, Mora de Ebro; 29, Pineda, Catllar y Vinaixa; Santa Oлива, el tercer jueves.

Durante el mismo periodo celebrarán su feria anual:

Día 2, Mora de Ebro; 10, Arbós, Espluga de Francolí y Riudoms; 24, Prades; 26, Vinaixa; 29, Pineda.

Se ha verificado en las prisiones militares de San Francisco de Madrid consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el general de división Sr. Rizo, para ver la sumaria instruida al segundo teniente del regimiento del Rey, D. Ramón Prado Bամոnde por la rendición del fuerte El Jibaro, cerca de Sancti-Spiritus.

Parece que en el consejo quedó demostrado que el fuerte custodiado por 49 hombres, al mando del citado teniente, consistía en un corral con tapias de ladrillo sin foso, parapeto ni alambrada; que el jefe del destacamento avisó oportunamente á las fuerzas inmediatas su situación y que si se acudió fué después de mortífero fuego de fusilería y de dos cañones, cuyos proyectiles de dinamita destruyeron las paredes, incendiaron los depósitos de municiones, mataron 11 de los defensores, hirieron á 20 y el jefe resultó con mas de sesenta heridas de los cascós de los proyectiles.

Las fuerzas enemigas ascendían á más de 2.000 hombres, cubanos y americanos, que habian desembarcado pocos días antes por aquella parte de la costa, mandadas por el general insurrecto, José Miguel Gómez, quien entregó al teniente Prado una comunicación enalteciendo su valor y diciendo que derrotas como la suya honraban al vencido.

El fiscal ha pedido la absolución del señor Prado, adhiriéndose su defensor el teniente coronel Sr. Paez Jaramillo, solicitando además para su defendido la recompensa á que se hizo acreedor por su heroico comportamiento.

MIRAMAR.—Refrescos.—Paseo San Antonio, 14

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Gobernación aplicando la tarifa general á la correspondencia destinada á las islas Carolinas, Palaos y Marianas.

—Real orden de Hacienda resolviendo una instancia del gremio de confiteros, pasteleros y de ultramarinos.

—Circular del Gobierno de la provincia apercibiendo á los Alcaldes para el pago de las atenciones de primera enseñanza.

—Anuncio declarand nulo el registro de la mina de hierro «Joaquín» 2.ª

—Edictos de 1.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Sarreal y Espluga de Francolí.

—Anuncios de las Alcaldías de Reus, Catllar, Flix, Pradell y Riudecols.

—Providencias de los Juzgados de Falset y Reus.

Notas festivas

Un joven está hablando en la calle con una muchacha de aspecto alegre. El muchacho ve de pronto a su padre y se separa de su amiga. —¿Quién es esa mujerzuela?— pregunta el buen señor a su hijo. —Una parienta nuestra a quien tú no conoces.

Una inscripción fúnebre: «Aquí yace Serafinito Malva, muerto a la edad de dos años. Sus afligidos padres le destinaban a la diplomacia.»

Un médico regresa de su excursión veraniega y dice a su sustituto: —Buena la ha hecho usted! ¡Le dejo a usted diez enfermos, a los cuales asisto desde hace años y me los cura usted en tres semanas!

CHARADA EN ACCION



Solución al geroglífico anterior: Atribuyen al dinero todo lo bueno.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY. —Stos. Abdón y Senén mrs. y Sta. Donatila vg.

SANTOS DE MAÑANA. —S. Ignacio de Loyola fr. ORACIÓN DE CUARENTA HORAS. Continúa en la iglesia del S. Corazón. Por la mañana, estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete a las diez; celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cinco y cuarto y se reservará a ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en la parroquia castrense del Sagrado Corazón. Mañana a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en la misma iglesia.

CULTOS DE HOY. Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Misas rezadas a las diez, once y doce. Por la tarde, a las cinco, tendrán lugar en la capilla del Santísimo Sacramento los acostumbrados ejercicios dominicales con exposición de S. D. M. y plática parroquial.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial. San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado y Salve.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, meditación y visita al Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—A las siete misa y Novena en el altar de San Ignacio de Loyola. A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las siete, solemnes Completas en honor a San Ignacio.

Descalzas.—A las ocho oficio solemne cantado por la Comunidad.

Jesús-Maria.—A las nueve misa. Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez misas rezadas. A las cinco de la tarde la función de costumbre en los días festivos.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada. Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa cantada por la Comunidad con exposición. Beneficencia.—A las seis y a las nueve misa rezadas.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Carmelitas descalzas.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete y ocho, cantándose el oficio conventual por la Comunidad a las nueve y media, y a las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Sección oficial

GASÓMETRO TARRACONENSE

Deseando esta empresa facilitar el consumo del alumbrado eléctrico, ha acordado ampliar su Central de electricidad, con la instalación de un nuevo grupo de máquinas y una batería de acumuladores.

En consecuencia de dicha ampliación el Consejo de esta sociedad, en sesión de 20 del corriente mes, acordó que desde el día

primero de Agosto próximo, rija para el alumbrado eléctrico particular, la siguiente

TARIFA

1 lámpara de 10 bujías, al mes 3'00 ptas. 1 id. 16 id. id. 4'80 id. 1 kilowat-hora. 1'00 id.

Los abonados al consumo de una ó mas lámparas mediante un precio fijo mensual, podrán utilizar la corriente eléctrica hasta las doce de la noche, durante las obras de instalación de la nueva maquinaria, pero terminadas aquéllas, podrán servirse del alumbrado, sin aumento de precio, desde el anochecer hasta la madrugada; excepción hecha de las lámparas que se utilicen para el alumbrado de las escaleras que se apagarán todas a las doce de la noche.

En las oficinas de esta Administración, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde de todos los días laborables, se facilitarán los pormenores y detalles que se deseen.

Tarragona 29 Julio 1899.—Por el Gasómetro Tarraconense, el Administrador, P. Monravá

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos.—Angel Iborra Albert. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ramón Ferrán Gasol con Filomena Tuset Ferrán, Manuel Solé Icart con Concepción Martorell Icart.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Plácido Ródenas. Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa. Paseo de enfermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations, and public effects. Includes columns for 'Cambios extranjeros' and 'Efectos públicos'.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for various locations like London, Cuba, and others. Includes columns for 'Acciones fin mes'.

Variedades

Matrimonio por un perro

L' Ami des Chiens da cuenta del siguiente hecho: «Hace algunos años una dama de Provenza se vió obligada a deshacerse de un perro a quien quería en extremo. El nuevo dueño residía en Normandía. Últimamente, hallándose dicha señora en posición más desahogada, decidió ir a Normandía en busca de su querido perro, y se ofreció a abonar los gastos que el animal hubiera ocasionado; pero el nuevo dueño se negó a entregarlo, porque el perro le era ya muy adicto. Como la dama insistiera en su propósito, se convino en que el nuevo dueño del perro

acompañaría a aquélla hasta la cumbre de una colina próxima; al llegar a este punto deberían separarse, él con dirección a su casa y ella en sentido opuesto. El perro debía pertenecer a aquel de los dos a quien siguiera. Cuando ambos se separaron, el perro acompañó sucesivamente al señor y a la dama, yendo sin cesar de uno a otra y demostrando a ambos igual adhesión y cariño. Conmovidos por la fidelidad del noble can buscaron un medio para no separarse más de él, y cuya solución encontraron fácilmente contrayendo matrimonio. Y he aquí cómo un perro puede servir en ciertos casos de agente matrimonial.»

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Cette en un día v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. S. Cardona, con bocoyes vacíos. De Torrevieja en 7 ds. l. Pepito, de 59 ts., c. J. Girona, con sal, consignado a D. Manuel Rodríguez. De Llorca y esc. en 4 ds v. sueco Adolph Meyer, de 572 ts., c. J. Ermanassan, con tránsito, consignado a los Sres. Boada hermanos. De Arricife de Lanzarote, en 28 ds., pol. gol. Juanita, de 93 ts., c. C. Marreros, con barriles, consignado a los Sres. Sanromá é hijo.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE JULIO

Table with train schedules for Tarragona to Barcelona, Tarragona to S. Vicente, Tarragona to Reus, Tarragona to Valencia, and Tarragona to Montblanch. Includes columns for 'SALIDAS' and 'LLEGADAS'.

TELEGRAMAS

Madrid, 29, 10:30 m. Telegrafian de Londres diciendo que los funerales del presidente de la República Dominicana se verificarán en Santiago de los Caballeros y no en Santo Domingo, con el fin de evitar disturbios y alborotos. Los ánimos continúan excitadísimos y todo parece anunciar la proximidad de graves acontecimientos.

Los Estados Unidos se han apresurado a enviar dos buques de guerra a dicha isla.

El Gobierno dominicano ha tomado grandes precauciones. Se dice que Máximo Gómez será elegido presidente de la República Dominicana. Madrid, 29, 11'45 m.

Según telegrama de Manila, recibido en Londres, son muchas más las mujeres españolas puestas en libertad de las que se había dicho, Son trescientas las que han llegado a Manila a sus expensas hasta que puedan embarcar con rumbo a la Península. Debe haber alguna exageración en todo esto. Madrid, 29, 1'10 t.

Nueva York, 29.—En el departamento de Guerra yanqui se estudia la manera de someter al general Otis a un consejo de guerra por su desdichada gestión militar en Filipinas. Esta noticia ha sido recibida con general aplauso por la opinión. Madrid, 29, 5'15 t.

En los círculos políticos se comenta un telegrama que se ha recibido en París, en el cual se dice que «Le Matin» publica autorizadamente la noticia de que el señor marqués de Cerralbo no ha pensado ni por un momento protestar ante el Gobierno francés contra la orden de extanamiento. Madrid, 29, 5'40 t.

Ha comenzado la desbandada de diputados.

La mayoría de ellos se dirigirán a las ployas del Norte y otros a sus distritos o diversos balnearios.

En los círculos políticos extraordinaria desanimación y el Salón de Conferencias del Congreso se halla desierto.

Volvemos a los días de calma y a la escasez de noticias. Madrid, 29, 6'15 t.

El «Heraldo» comenta hoy los telegramas de la Agencia Mencheta, dando cuenta del discurso pronunciado por el Sr. Robert en el Ayuntamiento de Barcelona.

Dice que en el pleito entre Romero y Robert puede tener razón el alcalde, pero el Sr. Robert no podrá disculparse de lo que ha hecho.

Considera absurda la teoría del señor Robert de que la ofensa inflrida a él debía hacerse extensiva al Ayuntamiento de esa capital.

Esto se parece, dice el «Heraldo» a aquel cuento del alcalde de cierta población que habiendo recibido una bofetada, decía al Rey Fernando VII: «Señor han bofetado a V. M.»

Termina diciendo que es inexacto que en Madrid se padezca catalanofobia porque precisamente en la corte se mira a todas las provincias y a todos los provincianos como hermanos queridos.

Imprenta de LA OPINION

Subasta particular

El día 5 de Agosto próximo, a las once de su mañana y ante el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tendrá lugar la subasta de una finca huerta, en su mayor parte, de extensión cinco jornales 64 céntimos estadísticos, conocida por «Mas de Ferraté», sita en el término municipal de esta ciudad y partida de la «Roca» ó «Parellada de la Roca».

La subasta será por pujas a la llana. El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de la finca objeto de la misma estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana.

SE VENDE

con condiciones ventajosas, una casa con huerto y jardín en Espuga de Franco, calle Camino de Montblanch. Dará razón D. José Babot (a) Solanes, en esta ciudad, plaza de la Fuente, 39, 2.º

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALETES CÓMODOS para familias—MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador, VILLA TORRES, Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMÓN VILA (a) BONET.



BAÑOS TERMALES

DE CALDAS DE MONTBUY

Gran Establecimiento termal de Broquetas

ABIERTO TODO EL AÑO

Estas renombradas aguas termales (temperatura de 70 grados) son eficacisimas para la curación del REUMATISMO, EPILEPSIA, APOPLEGIA, PARÁLISIS, NEURALGIAS, NERVIOS, CIÁTICA, FRACTURAS, HERIDAS, DISLOCACIONES, ULCERAS CRÓNICAS, ANQUILOSIS, CÁRIES, GOTA, AFECCIONES PULMONARES, etc.

DESDE BARCELONA A CALDAS DE MONTBUY hay 1 y 1/2 horas de tren

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1899 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 14 de Agosto el vapor LES ANDES el día 27 de Agosto el vapor LES ANDES

Co signatarios en Barcelona, RIOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan; conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infirmitad de alteraciones en el organismo humano; convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Alguno presente. Cápsulas de sándalo neto que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran Premio en la de Suiza de 1898. Dizey nueve años de éxito. Presenta. Única aprobada e incontestada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias certificaciones científicas y reconocimientos públicos de importancia. Recompensado con el premio de honor sobre todos sus similares.—Francia. 14 y 15.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialmente de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

SOLUCION CASES

De corchiro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, ísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor, Sr. Avilés, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

CHIRUANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesia.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en gutta-percha, pate fillis, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES—Logan y Pivoté.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en gutta-percha, conchoch vulcanizado, celuloide, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entrésuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.